

14 JUN



2225

222995

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

una PATENTE ECONOMICO-COMERCIAL por VEINTE AÑOS en
ESPAÑA,

a favor de .

DON GONZALO PULIDO CARRASCO, residente en MADRID,
General Pardiñas nº 52,

por

«UN SISTEMA DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA PARA
ANALFABETOS»

222995



La Patente Económico-Comercial que se solicita, reúne -
las condiciones que determina el Artículo 47 del Estatuto vi-
gente de la Propiedad Industrial, tal como ha quedado después
de la modificación del Decreto de 26 de Diciembre de 1947. Sa-
5 bido es que, de acuerdo con el citado artículo, podrán ser ob-
jeto de patente los perfeccionamientos en los procedimientos
económico-comerciales que revisten un desarrollo material o -
efectivo, y tengan carácter práctico e industrializable. Aña-
de el referido artículo que estas patentes de carácter econó-
10 mico-comercial se registrarán en todos sus aspectos por las dispo-
siciones que regulan las Patentes de Invención en general. El
preámbulo del Decreto mencionado justifica el establecimiento
de este género de patentes, diciendo que la práctica ofrece -
múltiples ejemplos de procedimientos de esta clase que mere-
cen protección, y cita las ventas a precio único, los viajes
15 a tanto alzado, los billetes kilométricos, etc., exigiendo -
únicamente que se cumpla el requisito fundamental de que lo
patentable se base en su desarrollo material o efectivo y su
carácter práctico e industrializable, como único modo de evi-
20 tar la excepción que en el campo de las patentes representa -
las ideas más o menos ingeniosas, mientras no lleguen a tradu-
cirse en realidad práctica e industrializable por medios mecá-
nicos o químicos.

La invención a que nos referimos trata de un sistema pa-
25 ra enseñar a leer, escribir y a utilizar las cuatro reglas de
la Aritmética, a los analfabetos, por correspondencia, siendo
esta última circunstancia de absoluta novedad, pues este tipo
de enseñanza se ha realizado hasta la fecha con carácter oral.

El sistema que vamos a describir se desarrolla con el au-
30 xilio del dibujo, y consiste en la representación gráfica de
cada palabra, destacando en cada una de ellas la letra que se

222995



35 desea que el alumno aprénda. Estas palabras corresponden -
siempre a objetos sencillos y fácilmente reconocibles, re-
presentándose varias para cada letra. Abarca una serie de -
lecciones, versando cada una sobre un grupo de letras. Al
empezar la enseñanza de una letra, se representa una figura
en que el sonido de la misma se muestre independiente, e in-
cluso, en el caso de las vocales, la posición de la boca al
pronunciarlas. Inmediatamente después vienen unas figuras -
40 cuya letra inicial es aquella que se está aprendiendo, con
mayúscula, y si dicha letra vuelve a aparecer en el curso -
de una misma palabra, se representa con minúscula, al obje-
to de ir acostumbrando la vista del alumno a los distintos
aspectos que puede presentar una misma letra. Hemos de seña-
45 lar que el sistema agota totalmente el número de palabras -
que pueden reconocerse con facilidad en un gráfico por una
persona carente de cultura, y que no sean características -
de una región determinada, sino de todas en general.

50 Del mismo modo se realiza la unión de sílabas, y en -
cuanto a las reglas ortográficas, se ponen de relieve me-
diante gráficos comparativos de palabras que suenan igual
pero se diferencian en la escritura.

55 En cada lección van incluidas unas láminas de escri-
tura elemental, es decir, de palotes, para acostumbrar la
mano del alumno al trazado de líneas regulares, pudiendo -
ser remitidas estas láminas al centro docente de donde pro-
cedan las lecciones, y ser devueltas al alumno debidamen-
te corregidas. Más adelante, se trata de curvas y por últi-
mo de letras, cuando éstas ya se conocen suficientemente.

60 El sistema se ocupa igualmente de enseñar a la forma-
ción de frases cortas, su lectura y escritura, por los mis-
mos medios de que se vale para las letras y sílabas aisla-
das, es decir, representando escenas sencillas y claras que



222935 JL

65

tengan un sentido evidente, y puedan ser descritas en pocas palabras, aumentándose progresivamente la longitud de las frases a interpretar hasta llegar a la lectura de pequeñas fábulas y cartas.

70

Igualmente se aprende a escribir y conocer los números por medio de comparaciones con unidad y grupos de cosas conocidas, representándose debajo el número correspondiente.

75

El sistema descrito se aprecia con claridad en el ejemplar que acompaña a la presente Memoria de una de estas lecciones gráficas, y de su examen se desprende mejor que de cuanto queda expuesto, la eficacia de este método, y su completa novedad, pues, como se ha dicho, es el primero en su género en el mundo.

80

Las ventajas que reúne se desprenden fácilmente de su propia esencia, pero hemos de añadir algunas otras de carácter extrínseco. Ante todo, puede ser utilizado por todo el mundo, ya que es compatible con todas las jornadas laborales, eligiendo libremente el alumno la hora del estudio. En el caso del adulto, le permite aprender sin necesidad de verse rodeado de compañeros mucho más jóvenes que él, lo que coartaría en muchos casos su iniciativa. Las mujeres, por la misma razón arriba apuntada, pueden aprender sin descuidar sus ocupaciones, y en el caso de zagales o muchachos no solo aprenderán fácilmente, sino que les servirá de entretenimiento, ya que une el método a su eficacia un gran atractivo de presentación debido a los dibujos que constituyen su base.

85

90

95

Por todas estas circunstancias, creemos que la invención es digna de la protección que por ella se solicita, puesto que su objeto es tan digno de encomio, y tan necesario y beneficioso para el interés público, puesto que consiste en proporcionar un medio de acortar el número de anal

22285



fabetos, por correspondencia.

100 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

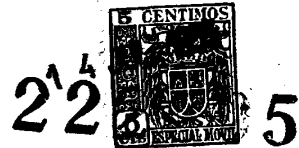
En resumen, la Patente Económico-Comercial que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

105 1ª.- UN SISTEMA DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA PARA - ANALFABETOS, caracterizada esencialmente por el hecho de representar gráficamente cada palabra, destacando en la misma la letra o letras sobre las cuales se quiere llamar particularmente la atención del alumno, representando de tal forma, y para la enseñanza de cada letra, varias palabras, entre cuyos distintivos gráficos haya algunos forzosamente conocidos con las mismas palabras en todas las regiones de un mismo país.

110 2ª.- UN SISTEMA, según reivindicación anterior, caracterizado por la utilización de distintivos gráficos que no puedan ser designados más que por una sola palabra del idioma, y la primera letra de cuya palabra sea siempre la que se trata de enseñar, que estará escrita con mayúscula, mientras que las letras iguales que haya en el resto de la palabra estarán escritas con minúscula.

115 3ª.- UN SISTEMA, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque para la formación de sílabas uniendo varias - letras se seguirá esencialmente la norma señalada en las reivindicaciones anteriores, utilizado, para las reglas ortográficas, representaciones gráficas comparativas de las palabras que, teniendo un mismo sonido, se escriben de distinta forma.

120 4ª.- UN SISTEMA, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las frases se componen igualmente con represen



2¹/₂ 5

taciones gráficas de claras escenas que se describen en un corto número de palabras.

130

5ª.- UN SISTEMA, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por la representación inicial de palotes y curvas que sirven para formar las letras, cuando éstas ya son conocidas perfectamente.

135

6ª.- UN SISTEMA, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por la representación gráfica de los números, - por medio de ejercicios comparativos de éstos con unidades y grupos de cosas conocidas, cuyas comparaciones son adaptadas, igualmente, a la realización de las operaciones fundamentales de la Aritmética, es decir, a las cuatro reglas.

140

7ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente Económico-Comercial que se solicita: UN SISTEMA DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA PARA ANALFABETOS.

145

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, - que consta de seis páginas escritas a máquina y

Madrid, 14 de Julio de 1955

ALFONSO UNGRIA